

Redacción

Administración,

Calle de Barbieri

núm. 8, ent.º

Apartado, 436

EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

Imprenta

de la

propiedad

de

este periódico

Calle de Barbieri

núm. 8, bajo

MADRID

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS,
ESQUELAS MORTUORIAS
A PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRÍJASE
AL ADMINISTRADOR
APARTADO DE CORREOS, N.º 436

El primer cañonazo

Ya se han roto las hostilidades entre Austria é Italia. Las naves de Francisco José bombardearon la costa de sus vecinos, y Venecia recibió en su cielo azul purísimo reflejado en las tranquilas aguas que acarician los muros de sus palacios, la visita de los aeroplanos austriacos que dejaron caer bombas sobre el Arsenal.

Italia estará contenta porque ha logrado lo que anhelaba tan ardentemente, luchar con su enemiga secular.

Prescindamos ya de las razones ó sinrazones del hecho consumado y atengámonos únicamente á que ya está en función bélica otro factor y de respetable importancia.

Los aliados en la natural alegría de agregar un poderoso sumando á la fuerza que tienen, dicen que es la determinante de inmediata victoria. Los imperiales están prudentes apreciando el valor cuantitativo del nuevo enemigo, y ni pronostican ni menos fanfarronean; se limitan á lamentar que tendrán que vencer á uno más.

España sentirá los efectos comercialmente; porque se le cierra el puerto genovés para enviar y recibir las mercancías que cambia con Alemania. Por otra parte, nuestros productores y comerciantes están en el caso de sustituir á Italia, principalmente en los mercados americanos y en producciones análogas á las que ellos surten, porque son muchas las razones que hay para que su comercio con América sufra una crisis.

El final de la guerra se precipitará como dicen los aliados, ó no estará próximo; ya veremos.

Lo que puede asegurarse es que si hasta aquí la guerra gigantesca que comenzó en Agosto, con sus crueldades y desprecio del derecho de gentes, no dió honor á la civilización, ni puede esperarse que la Historia la califique de caballeresca, preparémosnos á presenciar abundantes hechos que deshonrarán más estos primeros lustros del siglo.

No se trata ya de dos rivales, como Inglaterra y Alemania, que se persiguen á muerte porque creen que la vida de cada uno depende de humillación y aun de la destrucción del otro. No es tampoco la hora fatal de la esperada lucha, entre el imperio teutón y la república gala, que pretenden que sea la última y definitiva, inutilizándose uno á otro para que cese en Alemania la amenaza y en Francia la voz de la revancha.

Se trata de una guerra, en la que los odios más profundos y los enconos más feroces van á estar en libertad de acción.

Austriacos é italianos se aborrecen cordialmente, lo mismo los altos que los bajos, los gobiernos que los pueblos, las colectividades que los individuos.

Los italianos no han de perdonar á sus enemigos, porque se han sentido siempre humillados por el vecino imperio, y ahora que se ven fuertes, cada uno querrá hacer pagar de una vez en el que tome por su cuenta todas las vejaciones y ofensas que hasta ahora disimulaban.

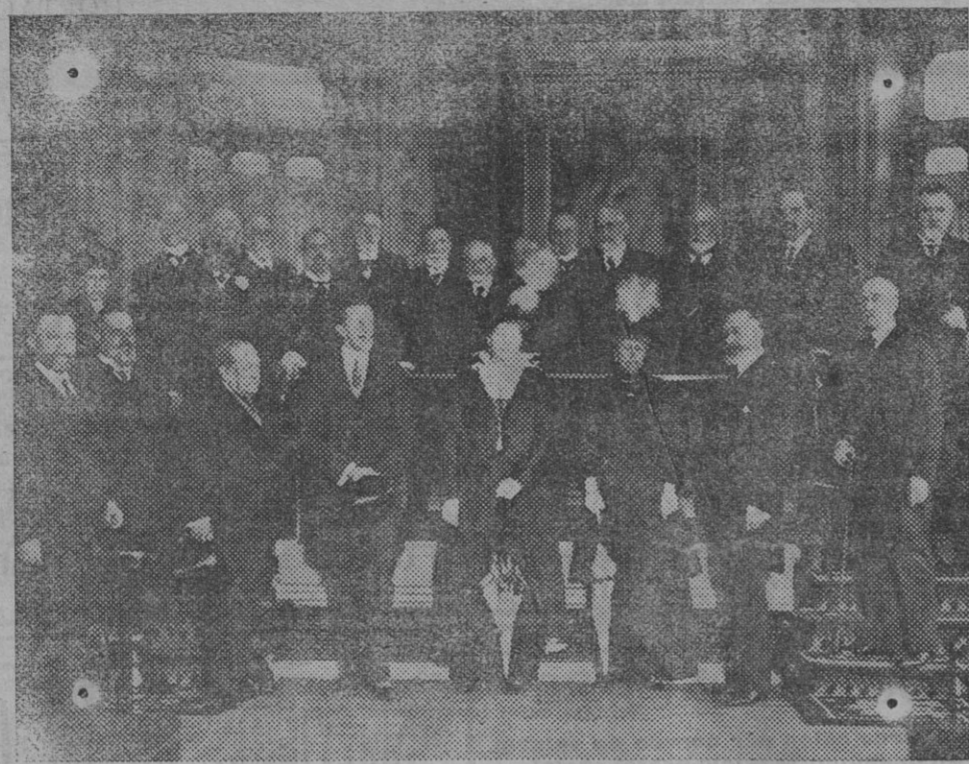
Los austriacos desprecian á los italianos, considerándoles poca cosa y lo que ellos crearán una altanería insostenible, el atreverse á declararles la guerra, también lo querrán hacer pagar caro en cada caso.

En cuanto á los alemanes, no hay motivos antiguos de odio; pero lo que consideran traición del pueblo que engrandecieron, les ha hecho que quieran pelear aún á los italianos que los ingleses, y eso que éstos constituyeron siempre su obsesión.

O Italia ha de tener una suerte que no es corriente en la guerra, ó va á recibir muchos daños irreparables porque sus enemigos procurarán herirla en donde más le duela.

El primer ataque aéreo ha ido á lo más típico, á lo más poético, á lo más artístico, á lo más bello de Italia; á Venecia.

Ya no tratarán los imperiales de impresionar é imponer la paz por la presión que ejerza la destrucción de monumentos en todo el mundo, como al que-



Sus Majestades los Reyes en el salón de actos del Banco de España en la visita que han hecho á dicho establecimiento.

mar la biblioteca de Lobaina y destrozará la catedral de Reims; se tratará de castigar á los italianos, reduciéndoles á escombros cuantas obras de arte puedan.

Todo eso será un verdadero dolor para la humanidad, porque la humanidad tiene derecho á que no se la deshonre con salvajismos y á que se le conserve el arte.

En la Italia artística tenemos parte todos, porque sus obras y sus monumentos no son patrimonio exclusivo de los italianos, son algo de todas las civilizaciones y casi de todas las razas.

Celebráramos mucho que nuestros presagios no se cumplieran, y que ya que se añade á esta espantosa guerra un elemento más, que no se agregue una nueva vergüenza.

COMPÁS DE ESPERA

Por las clases de tropa

Ante la grandiosidad trágica de la guerra europea, sintiendo el propio mal estar que en nuestro pueblo procure la paralización de muchos trabajos y la carestía de las subsistencias, todas las plumas que en épocas normales luchan en pro de las colectividades, han enmudecido.

Parece como si la desdicha ajena hiciera más soportable la nuestra, y entra también el convencimiento de que son tanto los problemas nacionales que aguardan resolución, que éste del mejoramiento de la situación del personal pasa á lugar secundario.

¿No es eso lo que impulsa á guardar silencio, esperando para mejor ocasión?

Si es así, el móvil no puede ser más patriótico y abnegado, pero...

Pero hay asuntos, que si bien benefician al personal, el beneficio es mayor para la entidad de que forma parte; y eso ocurre, por ejemplo, con el ascenso de los sargentos á oficial.

No debe cerrarse las puertas al oficialato á los que proceden de la clase de tropa; al sargento deben dársele facilidades para que adquiriendo todo el tecnicismo que sea preciso, alcance el empleo inmediato.

Varfense los procedimientos si se considera preciso: reformase todo lo que sea menester: pero que el que empieza su vida militar de soldado sepa, que si vale, se le darán todas las facilidades para que entre en la carrera militar con preferencia siempre á los paisanos.

En la Ley de clases de tropa de 1912 se reconoce ese derecho cuando ordena que se creen las Academias Regionales, y dice que los que de ellas procedan, ingresarán en las Academias «con nota mínima y fuera de plaza.»

Pero desgraciadamente, esa Ley no está aún en vigor..., por lo que con tal extremo se relaciona.

Hay que legislar mucho sobre el reclutamiento de la oficialidad, y no hay que olvidar al hacerlo á las clases de tropa, excelente vivero de magníficos futuros oficiales.

Oficiales de esa procedencia los hay sin distinción en todos los Ejércitos del mundo...

Cuando termine la guerra también se deducirá en este aspecto provechosas enseñanzas.

Esperemos.

Rolando.

FIRMA DEL REY

De Marina.

Disponiendo que el contraalmirante de la Armada D. Diego Carlier y Velázquez pase á la situación de reserva, por cumplir la edad reglamentaria.

La Política

El «España» á Vigo.

Un telegrama oficial de Lisboa, recibido en el ministerio de Marina da cuenta de haber salido de aquel puerto con rumbo á Vigo el acorazado «España», y para Cádiz el torpedero núm. 3, que se hallaban en aquel puerto con motivo de los sucesos revolucionarios allí ocurridos.

Proyectos financieros.

Sigue hablándose de la operación de crédito que se supone hará en breve el ministro de Hacienda.

Parece que se hará una nueva emisión de bonos del Tesoro á tres, cuatro ó cinco años, con interés de 4 á 5 por 100.

También se habla de emisión de Deuda reguladora, y se supone que en uno de los primeros Consejos que se celebren se ultimarán los detalles de la operación, para anunciarla en seguida.

Varias noticias.

El Sr. Quejana manifestó esta mañana á los periodistas que la Comisión ejecutora permanente de la Liga contra la tuberculosis se reunirá mañana en Gobernación para acordar la fecha en que se ha de celebrar en Madrid la Fiesta de la Flor.

—El ministro de la Gobernación puso hoy á la firma del Rey el decreto sobre las obras del Ensanche de Madrid.

—Ha llegado á Madrid el gobernador de Zaragoza.

—Le ha sido admitida la dimisión al alcalde de Toledo, D. Félix Conde, habiendo sido nombrado en su lugar don Filiberto Lozoya.

—En Llera (Badajoz) ha quedado resuelta la huelga de segadores, y en Logroño la de albañiles.

TODA LA CORRESPONDENCIA

A NUESTRO ADMINISTRADOR

DON JOSÉ MARTÍN RUIZ

Apartado de correos 436.

- LA GRAN GUERRA -

Impresiones

La entrada de Italia en la guerra es el suceso culminante. ¿Cuáles serán las consecuencias de la nueva campaña? ¿Cuáles serán sus fases y desarrollo?

Desde luego no podrá decir ninguno de los beligerantes que la campaña es una sorpresa. No hay acumulación de elementos bélicos que no haya podido realizar Italia, y si los Imperios centrales, sus aliados de ayer, no han hecho lo propio, será por circunstancias indeclinables, no porque les haya sorprendido la actitud de aquella.

Teniendo en cuenta que la estrategia alemana se funda en una ofensiva vigorosa y rápida, es de creer que el Ejército austro-húngaro alemán, fuerte de 800.000 hombres, según se dice, realice la invasión de Italia. Por lo mismo que ésta se encuentra preparada, los primeros combates que se libren (salvo esas escaramuzas de vanguardia que hay siempre en toda guerra) serán cruentos.

Para Italia el principal problema es el de resistir las primeras acometidas del adversario, porque después pesa mucho el tener tres millones de hombres disponibles para la lucha con dos países que llevan diez meses de campaña, sostenida en dos frentes gigantescos, que suman 3.000 kilómetros.

Una de las hipótesis que se han echado á volar es la posibilidad de una violación de Suiza. No la admitimos. Cierta que la posición de Suiza es de lo más peligroso que puede existir; pues forma un emparedado entre cuatro Naciones beligerantes. Pero repetidas veces tiene declarado que se colocaría frente á quien violase su neutralidad, y no es el Ejército suizo, compuesto de excelentes tiradores, de hombres duros para el ejercicio de la guerra, un factor que pueda desprejarse. Ese Ejército, en su montaña, es capaz de dar un disgusto á cualquiera de las Naciones beligerantes, y ninguna de ellas tiene tal sobra de recursos y elementos que pueda malbaratar sus energías en nuevas y difíciles aventuras.

Aparte de la actitud de Italia, lo más saliente son las operaciones en el frente oriental, y de éstas la batalla del San.

Dice «The Times» que la batalla de Gorlice y el retroceso de los rusos hasta el San es debido al empuje de una poderosa masa de 200.000 hombres, acudiendo por el general von Mackensen, dotada de una Artillería poderosa, sobre la línea Cracovia Jaroslau; ha atravesado en Jaroslau el San, y aún realiza avances aproximados de siete kilómetros por día. Esta pequeña síntesis nos prueba la gran importancia de las operaciones desarrolladas en dicho sector.

Se dice que el general von Mackensen ha sufrido la pérdida de una tercera parte de sus efectivos. Es muy posible que así sea; pues aun cuando la potente Artillería que lleva le haya servido de mucho, no es posible pensar que los rusos, hasta hace poco dueños de la ofensiva, iban á conformarse con un importante retroceso, sin oponer una gran resistencia.

Pero, de todos modos, el Ejército de von Mackensen ha conservado bastante fuerza para establecerse en la orilla derecha del San, y forma allí un triángulo isósceles, apoyando el vértice izquierdo de la base en Sieniava (confluencia del Wislok), el derecho en la cabeza de puente de Jaroslau, y avanzando el vértice del centro hasta ocho kilómetros del río, por el Lubaczovka, perpendicular al San, llegando á establecerse en Radva.

Los austro-húngaros avanzan en tanto por el Sur, y han llegado á Mosciska, á una treintena de kilómetros al Este de Przemysl, en el gran camino que conduce de Przemysl á Lemberg.

Tal es la situación de la batalla del San, en la que, como se ve, se pretende rodear Przemysl.

En Francia y Bélgica sigue la disputa de trincheras, y desfilan los mismos nombres por los partes oficiales.

En el orden político, es digna de mencionarse la constitución que se anuncia de un Gobierno nacional inglés. Los motivos determinantes de ello parecen ser una disconformidad entre el ministro de Marina, Mr. Churchill, y el primer lord naval del Almirantazgo, lord Fisher, respecto á las operaciones en los Dardanelos, y una censura que pensaban ejercer los unionistas en la Cámara, por no estar conformes con el plan de fabricación de municiones de Mr. Lloyd George.

El Gobierno nacional es acogido de muy diferentes maneras. Algunos elogian el propósito, en cuanto asocia á todos los partidos á la labor que ahora se realiza; pero otros estiman que es de dar á las circunstancias suma gravedad, y que si el fracaso de un partido se subsana con la llamada del otro al Poder, el de un Ministerio de concentración no hay medio de subsanarlo. Un periódico francés tan sensato como «Le Journal des Débats», se hace eco de esta última opinión.

Informaciones de Italia

(Servicio telegráfico.)

ROMA, 24.—El ministro de Negocios Extranjeros ha comunicado á los embajadores de todas las naciones la declaración de guerra hecha á Austria.

—El generalísimo Cardona ha practicado para ponerse al frente del Ejército de operaciones, y el duque de los Abruzzos saldrá mañana para tomar el mando de la escuadra.

—Se espera que de un momento á otro salga el Rey Víctor Manuel para la zona de la guerra.

—Alemania declarará mañana la guerra á Italia.

—La Corte italiana se trasladará en breve á Florencia.

—Continúan las manifestaciones de entusiasmo en todas partes.—C.

Empieza la lucha.

ROMA, 24.—Acaba de facilitarse un parte oficial que da cuenta de que la última noche varios torpederos y aeroplanos austriacos bombardearon el Arsenal de Venecia, Portocorsini, Ancona y Bartetta, y el cohetero de Jesi; pero los torpederos y aeroplanos italianos les obligaron á alejarse.

Otros informes dicen que en la madrugada de hoy un contratorpedero italiano entró en aguas de Portbuso, destruyó el embarcadero y hundió arias canoas automóviles surtas en el puerto.

El buque atacante no experimentó ningún daño. El enemigo tuvo dos muertos y 47 prisioneros.

Notificación oficial de la guerra al Gobierno español.

Al mediodía de ayer visitó al presidente del Consejo el ministro de Estado.

El objeto de la visita era comunicar al Sr. Dato que había recibido la notificación oficial de haber declarado Italia la guerra á Austria-Hungría.

Anoche habrán regresado á Viena los embajadores austriacos cerca del Quirinal y del Vaticano, los cuales han encargado sus asuntos y hecho entrega de sus archivos á los embajadores de España acreditados cerca del rey de Italia y del Santo Padre.

Interrogado el marqués de Lema por los periodistas acerca de la fecha en que aparecerá en la «Gaceta» el decreto declarado la neutralidad de España en esta nueva guerra, contestó que no hay prisa en hacerlo, hasta ver cómo se desarrollan los acontecimientos y las naciones que pueden intervenir en el nuevo conflicto.

De todas maneras, la actitud de España no es sospechosa.

Entusiasmo de los aliados.

LONDRES, 24.—Anoche se celebró una manifestación ante la embajada de Italia, desfilando por ella miles de italianos é ingleses que aclamaban á su país y á Inglaterra.

PARIS, 24.—Los periódicos comentan con entusiasmo la declaración de guerra

de Italia á Austria, y afirman que la intervención italiana marca la derrota cierta y próxima de los austro-alemanes.

En la frontera francesa

Partes oficiales.

El parte oficial francés dice: «Entre Iprés y Nieuport se ha librado un combate de artillería, provocado por el tiro de nuestras piezas de grueso calibre contra el astillero de Raversyde.

Las tropas británicas atacaron por el Norce de la Bassée y consiguieron avanzar de nuevo.

Al Norte de Neuville-Saint-Waast, el enemigo intentó un ataque con numerosas fuerzas, que fueron detenidas por el fuego.

Informes complementarios recibidos hoy demuestran la importancia del triunfo que ayer alcanzamos al Nordeste de la capilla de Notre Dame de Lorette.

Además nos apoderamos de varias ametralladoras.

En el resto de la línea no ocurre novedad.

El gran Cuartel general alemán dice del frente occidental que fueron rechazados, con graves pérdidas, ataques nocturnos ingleses emprendidos entre Neuve Chapelle y Givenchy, así como los ataques franceses en la vertiente Norte de la altura de Lorette, cerca de Ablain y al Norte y Sur de Neuville; 150 prisioneros quedaron en manos de los alemanes.

Entre el Mosa y Mosela continúa el duelo de artillería.

Noticias diversas

BERLIN, 24.—El gran Cuartel general alemán dice hoy que en todo el frente oriental no la variado la situación.

Un despacho oficial de Atenas, dice que desembarcaron el sábado en Gallípoli varias divisiones, protegidas por las flotas aliadas. La operación se desarrolló con éxito completo. Los turcos fueron repelidos, con pérdidas enormes, y los aliados se apoderaron de buen número de posiciones fortificadas.

Todos los oficiales de la reserva de Bulgaria se han incorporado á los diversos Cuerpos para tomar parte en ejercicios que durarán un mes.

Sobre los arrabales del norte de París ha volado hoy un taube, que lanzó algunas bombas, sin causar daño alguno.

Comunican de Atenas que el Monarca ha experimentado alguna mejora.

El Diario Oficial de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

Cupo de instrucción.

Se ha resuelto que cuando un individuo del cupo de instrucción sea llamado para cubrir bajas y resulte inútil ó desertor, se corra la numeración llamando al mozo siguiente, y así sucesivamente mientras existan reclutas del cupo de instrucción en el pueblo y reemplazo.

Comisiones mixtas.

Se dispone que los oficiales mayores de las Comisiones mixtas cobren todos sus devengos con cargo al capítulo 12, artículo 1.º del presupuesto del ministerio de la Guerra.

Ayudantes.

Se nombra ayudante de campo del general de división D. Pío Esteban Roa, al capitán de Artillería D. Antonio de Cañedo-Argüelle.

Concursos.

Se anuncia concurso para cubrir una vacante de profesor en la primera Sección de la Escuela Central de tiro, que debe ser desempeñada por un capitán de Artillería.

Brigadas.

Se concede la pensión mensual de cinco pesetas por acumulación de cruces al brigada de Artillería D. Manuel Moreno Pérez.

Se destinan al grupo mixto de Larache al brigada de Ingenieros D. Diego Franco Guerrero, y á la Brigada topográfica el del mismo empleo D. Juan Massonet.

Idem al regimiento mixto de Melilla al brigada D. Angel Castro, y al de Ferrocarriles D. Celestino Alonso Reguera.

Supernumerario.

Se concede la situación de supernumerario, sin sueldo, al capitán de Ingenieros D. Luis Sierra Bustamante.

Destinos.

Mañana se publicará la propuesta de destinos de jefes y oficiales de Infantería.

Se autoriza permuta de destinos entre los capitanes de Infantería D. Benito González y D. Vicente Amillategui.

—Destínase al Gobierno militar de León, como secretario, al teniente coronel de Estado Mayor D. José García Cifré, y á la primera brigada de la quinta división al comandante D. Manuel Ristori.

Matrimonios.

Se concede real licencia para contraer matrimonio, al primer teniente de Infantería D. Alfredo Díaz Rodríguez.

Destinos de sargentos

Infantería.—Se dispone el pase á los destinos que se expresan, de los siguientes sargentos:

D. Angel Mandillo, á las Fuerzas regulares indígenas de Larache; D. Manuel Cano, á las mismas; D. Feliciano Martínez, al regimiento de Arsgón; D. Demetrio Robles, al de San Fernando; D. Casimiro Sánchez, al de Galicia; D. Justo Hernández, al de Melilla; don Emilio Santamaría, á Cazadores de Figueras; D. Benito Ortiz, al regimiento de Valencia; D. Pablo Lope, al de América; D. Joaquin Lluís, á Cazadores de Alfonso XII; D. Marcos Terrades, al regimiento de Tetuán; D. Rafael Morena, al de Guadalajara.

D. Donato Martínez, al regimiento de Bailén; D. Hilario Rodríguez, al de Wad-Kás; D. Antonio Jiménez, al de Gerona; D. Ramiro Barreiro, á Cazadores de Chiclana; D. José López Losada, al regimiento de Asturias; don Federico Gomis, á Cazadores de Barbaastro; D. Miguel González, al regimiento de Zaragoza; D. Antonio Páramo, al de Isabel la Católica; D. Hernando Liñán, al de San Fernando; D. Ignacio Iñigo, al de Ceriñola; D. Ramiro Pérez Martínez, al del Serrallo; D. Carlos Hernández, al de San Marcial; D. Juan Torres, al de Guadalajara.

D. Vicente Medina, al de San Quintín; don Antonio Molina, al de San Quintín; D. Luis Trayter, al de Africa; D. Antonio Lamadrid, al de Castilla; D. Angel Rivero Cuevas, al de Orotava; D. Luis Casares, á Cazadores de Ciudad Rodrigo; D. Juan Gómez Almudi, al regimiento de América; D. Ignacio Aldana, al de Vad Ras; D. Eloy Martín, al de Bailén; D. Ernesto García Prades, al de Vad Ras; don Eusebio Martín, al de Vergara; D. José Guardia, al de Ceriñola.

D. Francisco Castillo, al de Almansa; don Juan Roig Trilla, á Cazadores de Talavera; D. Andrés Piña, al regimiento de Luchana; D. José Novo, al de Vad Ras; D. José Nieto Barrios, al del Príncipe; D. Antonio Muñoz, al regimiento de Ceuta; D. Francisco de las Heras Alarcón, á las Fuerzas regulares indígenas de Ceuta; D. Manuel Benítez, al regimiento de Pavia; D. Antonio Vieira, á Cazadores de Segorbe; D. Ramón Rodríguez Elizondo, al regimiento del Serrallo; D. Amador Montero, al de Garelano;

Brigadas de infantería.

Ascensos.—Reuniendo las condiciones prevenidas en la ley de 15 de Julio de 1912 los sargentos Ignacio Cueto Uria, del regimiento del Príncipe; D. Isaac Casillas, del de Africa, y D. Antonio Cabedo, del de Alcantara, el Rey ha tenido á bien promoverlos al empleo de brigada, debiendo disfrutar la antigüedad de 1.º de Junio próximo.

Destinos.—Pasan destinados á los cuerpos que se expresan, los siguientes:

D. José Herrero, del regimiento de Las Palmas al de Tenerife; D. Antonio Almuzara, de Cazadores de Alfonso XII al regimiento de Tenerife; D. Gabriel Díaz, del regimiento de Galicia á Cazadores de Estella; D. José Nieto, del regimiento de Africa al de Guis; D. Constantino Gonzalvo, del de Melilla al de Las Palmas; D. Antonio Cabedo, ascendido, del regimiento de Alcantara á Cazadores de Alfonso XII; D. Isaac Casillas, ascendido, del regimiento de Africa al mismo; D. Anastasio Huertas, del de la Reina al de Galicia; D. Ignacio Cueto, ascendido, del Príncipe al de Melilla.

D. Gregorio Peraita, del de Menorca al de Cuenca; D. José Deyá, del de Andalucía al de Menorca; D. Francisco Fernández, del de Córdoba al de Andalucía; D. Francisco García, del de Borbón á la zona de Bilbao; D. Francisco Carrillo, de Cazadores de Arapiles al regimiento de Borbón; D. Emilio Lago, D. Domingo Foces y D. Ambrosio González Ruiz, ascendidos, del de San Fernando al mismo; D. Manuel Alférez, idem, del de Melilla al mismo.

D. Jesús Jiménez, de Cazadores de Barbaastro al regimiento de Córdoba; D. Valentín Zamora, del de Gerona al de San Marcial; don José Baldellón, del de San Marcial al de Gerona; D. Esteban Viamonte, del de Burgos á Cazadores de Llerena; D. José Vázquez, del de Llerena al regimiento de Burgos; D. Pedro Saiva, del de Mahón al de Asia; D. Manuel Losada, de Cazadores de Llerena al regimiento de Mahón; D. José Garrido, del de Asia á Cazadores de Llerena; D. Siro Ibáñez, del regimiento de Cantabria á cazadores de Arapiles; D. Antonio Toral, de Cazadores de Arapiles al regimiento de Cantabria.

IMPRESIONES DEL MOMENTO

LA GUERRA, cuestión de nervios

Hace algunos años dijo el emperador Guillermo: «La próxima guerra será decidida por los nervios». En Diciembre de 1914 declaró en un discurso en Oriente: «Nuestros nervios son más fuertes que los de nuestros enemigos». Del mismo modo, el mariscal Hindenburg ha dicho: «La guerra de hoy es, ante todo, una cuestión de nervios. Venceremos porque tenemos nervios más fuertes.»

Nerviosos ó de nervios débiles son aquellos que no soportan, indiferentes, fuertes impresiones del ánimo; los que oscilan en sus opiniones; los que tan pronto elevan hasta el cielo sus gritos de alegría como se dejan invadir por mortal tristeza; aquellos que dejan influir su sentimiento y su voluntad por las circunstancias de momento y fallan cuando es preciso poner en juego pleno dominio de sí mismo y la capacidad individual en toda su fuerza.

Tales nerviosos no sirven para el bautizo de sangre y fuego de esta guerra. La guerra presente, en las trincheras, en el aire, con los submarinos, exige una tensión nerviosa elevadísima. Lo mismo que los guerreros en el campo necesitan nervios fuertes, también exige fuerza nerviosa la constancia de voluntad y sentimiento de los que siguen en el hogar.

El que no es dueño de sus nervios, el que pierde este dominio porque la guerra dura mucho ó no va lo deprisa que se imaginó, condénese á un silencio saludable; de otro modo, caerá en el gremio de los amilanados creadores del pánico. La divisa del guerrero de nervios sanos es: Callar y obrar. Los de nervios débiles suelen portarse de manera opuesta. Charlan mucho y no hacen nada. Y el nervioso de ánimo encogido, charlatan irresponsable, obra en nuestros días como un veneno de los nervios.

Antes de la guerra se ha lamentado mucho, por laicos y profesionales, la creciente nerviosidad de nuestro tiempo, la ruina nerviosa de nuestra especie y la disminución de la fuerza de resistencia contra las influencias anímicas del mundo exterior.

Pero muchos especialistas del sistema nervioso han tenido que reconocer, con las experiencias de la guerra, que habían exagerado la importancia y extensión de los desarreglos nerviosos. En este sentido confiesa el profesor de la Universidad de Jena, consejero secreto, Dr. Binswanger: «Mis observaciones personales en el corazón de Alemania desde el comienzo de la guerra y las que me han llegado de otras comarcas del Imperio, recogidas por observadores entendidos y de confianza, me han convencido de que el pueblo alemán posee una fuerza de resistencia anímica considerable. La sacudida espiritual derriba al débil, al fuerte lo afirma erguido.

«El año anterior, por los días en que estalló la guerra, tenía yo en tratamiento una serie de jovencitos débiles de nervios, pusilánimes y atrasados, cuya sensibilidad é inteligencia estaban determinadas únicamente por el propio yo, y que se agotaban en quejas sobre sus sufrimientos espirituales y materiales. En esto vino la guerra. La enfermedad desapareció de ellos al momento; se unieron á las tropas y con ellas siguen todos, excepto uno, y éste se ha separado, no por decepción anímica, sino arraigado corporalmente.»

Binswanger llega á la misma conclusión que nuestro Emperador y Hindenburg; dice: «Según mi convencimiento, vencerá el ejército cuyos soldados tengan mejores nervios. Y otro médico atestigua, que nuestros guerreros tienen los mejores, diciendo: «Feliz el que recibe de la naturaleza nervios de hierro! Y con nuestra raza ha sido espléndida el dotarnos en este sentido Nervios de hierro». Gracias á Dios, á pesar de los refinamientos de cultura, nuestros nervios se mantienen incólumes. Frente á todas las artes del enemigo oponemos nosotros inflexible resistencia. Nuestros nervios salen indemnes de los efectos de los explosivos del enemigo; duro será el acero de los proyectiles, pero más duros aún son nuestros nervios, y por ello venceremos.»—Y. M. del E.

NOTAS MUSICALES

En el Real.—La Orquesta Filarmónica.

Anoche celebró el primer concierto, de los tres anunciados, la Orquesta Filarmónica, que dirige el ilustre maestro D. Bartolomé Pérez Casas.

Recordada la labor ejecutada por este grupo de verdaderos artistas, en los anteriores conciertos de Prica y la Zarzuela, esperábamos una esmerada ejecución; pero el éxito definitivo, conseguido por la fuerza del trabajo, del estudio y del talento asombroso de los intérpretes de tan difíciles páginas musicales, sobrepujó á nuestras esperanzas.

La clara y segura batuta de Pérez Casas, disciplina la voluntad, vence los obstáculos de ejecución y convierte todos los instrumentos en uno solo, que expresa fielmente todos los sentimientos de la pasión y traduce todos los matices de la belleza.

Immensa emoción produjo en el auditorio la interpretación de «El Viernes Santo», de «Pars fab» y la obertura de «El buque fantasma».

«Las Hilanderas», del notabilísimo músico Rogelio Villar, mereció ser repetida y ovacionada.

El maestro Pérez Casas y los profesores que componen la «Orquesta Filarmónica» fueron calurosamente aplaudidos; en toda la sala no se escuchaban más que frases de un sincero entusiasmo, que debe recompensar de sus afanes y trabajos á esta agrupación artística, que lucha sin desmayos por un ideal puro y noble.—Obvé.

El segundo concierto.

El próximo viernes, 28, á las diez de la noche, se verificará el segundo concierto.

LEYENDO PERIODICOS

Comentarios de actualidad

«El Imparcial» publica á la cabeza de su número la información relativa á la actitud belicosa de Italia ante el conflicto europeo.

«La Mañana» inserta algunos datos biográficos del jefe del Gobierno italiano, Sr. Salandra, cuya figura, dice, es la más saliente en la política europea.

«Diario Universal» habla también de la intervención de Italia en la guerra, y dice que ha de tener una influencia enorme en la orientación definitiva que ponga término al presente conflicto europeo de una manera rápida, con lo que todos, aun los que más pierdan, han de salir ganando.

«La Epoca» muestra su extrañeza ante el hecho de que en Inglaterra, el modelo del parlamentarismo se adopte el sistema de los Gobiernos nacionales.

«Esos Gobiernos—dice—son, en nuestro modesto parecer, la negación del régimen parlamentario, por dos razones: La primera es que, siendo el Parlamento la expresión de la voluntad nacional, está claro que es Gobierno nacional todo aquel á quien el Parlamento apoya. Es la segunda, que está en la esencia del régimen parlamentario el que exista siempre una oposición, que no es menester que esté actuando de tal á toda hora, como se entiende en España, pero que ha de estar siempre dispuesta á recoger el sentir de la nación; y cómo podrá suceder esto, cuando en el Gabinete estén absolutamente todas las opiniones y todos los matices que integran el Parlamento? O tendrá que buscar orga no fuera de éste aquel sentir de la opinión, cuando fuese de desagrado para el Gobierno, ó habrá que ir á la división y á la discordia, dentro de todas y cada una de las fuerzas organizadas en la política.»

Marruecos

La Aduana de Tetuán.

La exportación por la aduana de Tetuán, durante el pasado año, fué de 122 981 pesetas oro, de las que correspondían:

España, 10.230; Francia, 10.871; Inglaterra, 9.236; otros países, 2.584.

Las principales mercancías exportadas fueron pieles al pelo, huevos, babuchas y chilabas.

De estas últimas entraron en España 3.766 y 2.735 pares de babuchas.

Notas de la costa

La escuadra en construcción.

FERROL, 25.—Se ha recibido, aprobado el proyecto de la Sociedad Española relativo á las pruebas de artillería que efectuará en breve el acorazado «Alfonso XIII». Después de efectuarlas el buque será entregado á la Marina.

En la semana próxima hará pruebas de máquinas sobre amarras del acorazado «Jaime I».

La tardanza en recibir materiales de Inglaterra retrasa la terminación de los acorazados.

Tropas y víveres á Larache.

CADIZ, 25.—Salíó para Larache y Arica el vapor «Canalejas» con cargamento de víveres y material.

Lleva también fuerzas de ingenieros.

Movimiento de buques.

GIJÓN, 25.—Ha zarpado para la Habana el vapor trasatlántico francés «Caroline». Tomó aquí 82 pasajeros y 60 toneladas de productos asturianos.

El trasatlántico «Monserrat» dejó en este puerto 54 asturianos procedentes de Buenos Aires, los cuales llegaron á Cádiz á bordo del clafanta Isabel de Borbon».

El rescate de trece naufragos.

TANGER, 25.—Los anyerinos exigen un millón de duros por el rescate de los 13 prisioneros, naufragos del vapor inglés. Entre ellos figuran un teniente y tres marineros de la Armada británica.

Libros

AGRIMENSURA (arte de medir terrenos), manual núm. 103 de la casa Editorial Gallach (antes Manuales Soler). Precio, tres pesetas ejemplar.

La acreditada colección de Manuales Soler entra en un segundo período de publicación, con volúmenes lujosamente editados por el Sr. Gallach, competente editor, que ejerce su industria con elevados y patrióticos fines.

En el libro Agrimensura, su autor, el comandante de Ingenieros D. José Ferré Vergés, ofrece una obra de verdadera utilidad, en el que hallarán un auxiliar práctico los que como el propietario, el agricultor, el contratista, el militar, el ingeniero, etc., etc., han de intervenir de un modo directo é indirecto en la medición de terrenos, limitación de fincas, cuestiones de aguas y cultivos, resolviendo multitud de casos en que una operación rápida ó un procedimiento expedito, les ahorrará mucho tiempo y dinero.

Como síntesis práctica se presentan una serie de ejemplos de gran valor empírico, resolviéndose multitud de problemas prácticos de medición y de levantamientos planimétricos, insertándose buen número de tablas de uso sencillo que facilitan grandemente las operaciones.

Después de tratar de la orientación de los planos el resto de la obra está exclusivamente dedicado á la medición de superficies agrarias, composición y descomposición de ellas, valoraciones, acotaciones y deslinde.

En resumen, se trata de una obra desahogada con un plan verdaderamente práctico y que está destinado á prestar grandes servicios.

R. de V.

Escuela naval militar

Para cumplimentar lo que dispone la Real orden de 22 de Abril del corriente año, inserta en el «Diario Oficial del Ministerio de Marina», núm. 92, pág. 618, se saca á concurso, por haber quedado vacante, la plaza de profesor de Esgrima y Gimnasia de esta Escuela Naval Militar, dotada con el sueldo anual de 3 000 pesetas, la que ha de ser desempeñada por el período de seis años y con arreglo y sujeción á lo que expresa el pliego de condiciones que existe en el Estado Mayor Central del Ministerio de Marina, en los de los Apostaderos, y de manifiesto en la Subdirección de este Establecimiento.

Lo que se anuncia por el presente para el conocimiento de los señores que deseen tomar parte en el concurso, debiendo éstos solicitar la referida plaza por instancia en papel sellado de la 1.ª clase, dirigida al señor director de esta Escuela, acompañado certificado de buena conducta y documentos que acrediten haber desempeñado el profesorado en Establecimientos oficiales ó particulares, así como también los méritos que tengan para tomar parte en el concurso.

El plazo para la admisión de solicitudes termina á las doce del día treinta y uno del actual.

San Fernando, 1.º de Mayo de 1915.—El habilitado Eugenio Montero.—V.º B.º El subdirector, Manuel Lauhié.

Diario Oficial de Marina

El «Diario Oficial del Ministerio de Marina» publica las siguientes disposiciones:

Destinando al segundo regimiento de Infantería al capitán D. Rafael Tramblat.

—Ascendiendo á su empleo inmediato al escribiente de segunda clase D. Manuel Gutiérrez Rave.

—Nombrando escribiente de segunda á D. Baldomero Suárez.

—Aprobando la entrega de mando del «Recalde».

—Concediendo la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo al teniente de navío D. Saturnino Montojo, comandante del torpedero núm. 1; al alférez de navío D. Joaquín Alfonso Luna, segundo comandante, y al primer maquinista D. Manuel Lado, por los servicios de mar prestados en dicho buque en su navegación por el Ebro, y las gracias en nombre de S. M. al personal de la dotación del torpedero núm. 2, que contribuyó al salvamento de aquél.

—Nombrando al capitán de fragata D. Federico Monreal comandante de Marina interino de Santa Cruz de Tenerife.

—Destinando para eventualidades del servicio al capitán de fragata D. Genaro Jaspé.

—Trasladando Real orden de Guerra que concede cruz de tercera clase del Mérito militar blanca al capitán de navío D. José Gutiérrez Sobral.

—Disponiendo continúe en propiedad de comandante de Marina de Barcelona el capitán de fragata D. José Ibarra.

Las formas del crimen

Los crímenes se clasifican hasta el día, atendiendo al ser ú objeto contra quien va dirigido, sin tener en cuenta para nada la naturaleza del móvil que lo engendra.

De aquí que los crímenes se dividan, según el Código, en crímenes contra las personas y crímenes contra la propiedad, y dentro de cada caso, se haga una subdivisión, atendiendo en los primeros á la intensidad del daño causado, y en los segundos al medio empleado para apoderarse de lo ajeno.

Separando ciertos casos de locura moral, y eliminando los crímenes cometidos por los alienados y los epilépticos, se puede decir que la criminalidad es siempre debida á la falta de voluntad, al exceso ó carencia de impulsión.

En casi todos los ladrones se encuentra siempre esta falta de voluntad. Existen ladrones inconscientes, de voluntad adormecida, que roban instintivamente; ladrones perezosos, que se sienten incapaces de trabajar, y ladrones activos, cuyas pasiones encadenan y arrastran la voluntad.

Los de las dos primeras categorías podrían ser considerados como ladrones pasivos, los que la reacción voluntaria es insuficiente, y pasionales los de la tercera, pasiones que, por regla general, suele ser el alcohol y la mujer.

Los violentos, que hieren, son ordinariamente hereditarios, cuyo sistema cerebro-espinal está degenerado.

Con frecuencia estos son buenos sujetos, pero en ellos la voluntad está paralizada por la impulsión; el acto se efectúa de una manera refleja y con tal prontitud que la deliberación no tiene tiempo de intervenir. Estos individuos pueden ser asesinos, cometiendo ordinariamente crímenes pasionales.

Los asesinos, siguiendo el mismo estudio emprendido, es decir, atendiendo á la naturaleza del delito, pueden ser clasificados: en criminales natos, que matan á sangre fría y con deliberación, con el objeto de disfrutar sin trabajo, y en alcohólicos, en los que la voluntad se encuentra anulada por el veneno, siendo en éstos el robo por regla general quien el asesinato engendra.

Los estupradores pueden ser clasificados de la forma siguiente: 1.º Alcohólicos, que no cometen crimen más que bajo la influencia del alcohol. 2.º Los viciosos ó trastornados, y entre éstos todas las categorías de pederastas. 3.º Los seniles, que se dirigen ordinariamente á las niñas pequeñas, y 4.º Los individuos de temperamento genital exaltado, que bajo la influencia de una continencia forzosa cometen violaciones; estos son verdaderas ras bestias amorosas.

En resumen, se puede decir que los ladrones son igualmente perezosos ó aficionados á divertirse, que no quieren trabajar ó que sus apetitos exceden á sus recursos. Los asesinos son generalmente impulsivos, arrastrados por el odio y algunas veces por un amor immoderado de lucro.

El alcohol es el excitante ordinario que predispone al individuo á estos diferentes crímenes. La violación es la consecuencia casi exclusiva de individuos de apetitos genitales violentos.

El suicidio es muy frecuente entre los criminales, creyéndose que es una consecuencia natural de la insensibilidad analgésica que destruye el instinto de conservación.

Para la escuela francesa el suicida es un derivado del homicida. Las personas que se suicidan son violentas. En ellas la cantidad de criminalidad y violencia que se ejerce contra otros, es igual á la que se ejerce contra uno mismo. Muchos suicidas no son mas que criminales modificados por el medio social. El suicida no es otra cosa que el asesino de sí mismo.

Los legisladores de la edad media consideraban como asesinos de sí mismos á los suicidas y los imponían castigos.

Sin llegar á la imposición de los castigos de dicha edad, sería conveniente convencer á la opinión pública de que la mayor parte de los suicidas son criminales. Es preciso decirlo y repetirlo á fin de que los desgraciados que pretendan atentar contra su vida sepan que serán censurados y que deben de tener muy en cuenta los disgustos que su culpable conducta producirá, hasta llegar á persuadirlos de que su atentado es considerado como el de los homicidas y asesinos.

Justo es poner esto, en cuanto sea factible, á la infame acción de atacar sobre la propia vida, que tanto se baja y envilece á quien la practica, y que

por desgracia tantos bríos va adquiriendo en los tiempos presentes.

Montefarín.

Cuerpo de Seguridad

En todas las instituciones se manifiesta la necesidad de implantar reformas que coloquen á los individuos que las componen en condiciones de llevar á cabo su cometido más fácilmente, pero en el Cuerpo de Seguridad se dejan sentir cada día más, porque es preciso tener en cuenta la indole de los servicios que prestan los funcionarios afectos al mismo y las dificultades con que tropiezan para poder allegar á su reducido haber algún otro ingreso con el cual poder completar la cantidad indispensable con que hacer frente á lo más perentorio. Las constantes huelgas, los servicios extraordinarios, retenes, etc., etc., les absorben todo el tiempo, y como no pueden vivir con lo que el Estado les asigna, forzosamente, la mayoría de las veces, preocupados en hacer mentalmente números, prestarán servicio cual autómatas, sin entusiasmo alguno y pensando en los minutos que faltan para ser relevados.

Necesario es aumentar el número de componentes, pero mucho más, muchísimo más se nota la falta de retribución, de afianzamiento para lo porvenir y de ampliación en los empleos. Y á fe que no sería difícil orillar tantas dificultades si los Sres. Sánchez Guerra y Mández Alanís pusieran especial empeño en ello. Con sólo evitar nuevos ingresos de personal, mientras no se hallen en debidas condiciones los que hoy forman el Cuerpo, estaba todo arreglado, pues las cantidades asignadas á los aspirantes que no han sido aún llamados podrían aplicarse á la «escala de aumentos de sueldos de sargentos», crear otra escala igual en proporción para los cabos y hacer á los aspirantes ya ingresados guardias de segunda, y con ello se daría algún avance provechoso á lo que queda por hacer, que no es poco.

Y entrando en lo que afecta á los sargentos, esbozada la forma de poder aumentar la escala de sueldos, hora es ya de que se acuerden que en Barcelona existe nutrida plantilla de este empleo y que son muy pocos los que tienen asignado ha-

ber especial cuando, por lo menos, cinco más debieran disfrutar 2.000 pesetas de sueldo.

En todos los actos de la vida, y especialmente en lo que afecte á personal escasamente retribuido, lo que hace falta para dejarlos complacidos es que las personas que se encuentren en las cumbres de los departamentos á que aquél pertenezca, pongan para estas bellas causas toda su buena voluntad, y como los señores ministro de la Gobernación y Director general de Seguridad no echarán en saco roto cuanto dejamos dicho, es de presumir que en próxima fecha veamos aparecer en la «Gaceta» alguna disposición inspirada en tal sentido.

SE JUEGA...

Una timba sorprendida

Lector: no creas que la timba sorprendida últimamente por la policía lo ha sido en ningún centro de los muchos que en esta corte cultivan el recreo.

La policía, que en algunos casos no se determina á realizar un servicio por no hacer el ridículo, supo que en un bar-pastelería de la calle de Atocha, núm. 145, varios estudiantes y empleados dedicaban sus ocios á tirar de la oreja al pobre Jorge.

Con todo el aparato que el caso requiere procedieron á sorprender la partida en el instante en que aquélla estuviera más animada de devotos.

Y esta mañana, en ocasión de hallarse entregados á tan distraída faena quince ó veinte estudiantes, hicieron su entrada triunfal en el establecimiento los representantes de la autoridad.

Parece lo lógico que cuantos estaban en el establecimiento distraídos con las cartas quedaran detenidos; pues no, señor; de todos ellos sólo uno quedó apresado; los demás tuvieron tiempo más que suficiente de huir.

La policía, con el detenido, las barajas y el dinero que había recogido de la mesa—unas cuantas pesetas—pasó el asunto al Juzgado de guardia.

Si lo llevado á cabo en este establecimiento lo realizara la policía con otros donde á ciencia y paciencia de las autoridades están desde hace tiempo «recreándose», merecerían el aplauso de todos.

GONZALEZ DIAZ

Los canarios pueden enorgullecerse de la labor realizada por nuestro paisano y compartir con él los triunfos importantes que conquistó en la hospitalaria isla de Cuba.

Homenaje grandioso merece el culto compañero que se dirigió á nuestros paisanos de la Gran Antilla, cuando pisó aquella hermosa tierra, en los siguientes términos:

«Amigos, hermanos de la colectividad canaria en Cuba: Recién llegado aquí como emisario amoroso de la familia isleña, gracias al inmenso honor que me habéis dispensado llamándome para cooperar directamente en vuestra obra de paz y de fraternidad, de fortalecimiento y de salud, os envío mi salutación afectuosísima, poniendo en ella toda mi alma.

Mi alma está hoy con vosotros, y en la mía, y de seguro también en la vuestra, está el alma de la patria ausente, el alma de Canarias, el alma de España. Sonó para nuestra colonia una hora suprema: la hora de los grandes entusiasmos y los grandes sacrificios que nos permitirán dar remate glorioso al más vasto y magno de nuestros empeños.

Es el punto más alto de nuestra ascensión, hacia donde nuestras miradas se levantan y nuestros espíritus se orientan: es la cumbre. Hay que subir, arrojando en el camino todo lo que para alcanzarla nos estorbe.

Aunque lentamente y con detenciones é intermitencias, hemos avanzado mucho. La dispersión trocóse en concentración, unidos, fuimos fuertes, sentimos que lo éramos y osamos lo que, en el antiguo estado de fraccionamiento, de estacionamiento, se nos apareció como ideal inaccesible. Hoy el horizonte se ha acercado; el ideal, que estaba tan lejos, brilla deslum-

brante sobre nuestras cabezas. Hoy nuestra colectividad tiene conciencia absoluta de su valía y de su poder. Hoy vemos próxima la tierra de promisión.

Por lo que hemos logrado, medid el alcance y la importancia de lo que aún no hemos conseguido, de lo que es necesario realicemos. Quedan detrás de nosotros vencidas las asperezas de la marcha, las dificultades de la evolución gloriosa: luchas, fatigas, penas, contratiempos y desviaciones del bien trazado rumbo. Todo eso se esfuma en las lontananzas del pasado como la polvareda de una triunfante cabalgata. Todo eso fué, pasó; ahora el pasado nos responde del presente, y el presente del porvenir. La posesión de nuestra fuerza nos asegura la definitiva victoria.

Asociados y organizados, hemos obtenido numerosos bienes; tenemos una conciencia colectiva, una energía poderosa, que nos permite acometer las mayores empresas. Laboramos por nosotros, por nuestro progreso y por la grandeza de la patria, siempre presente, siempre viviente en nuestros corazones. ¡Sea ella bendita, y hagámonos nosotros dignos de ella!

Lo dije la otra noche al presentarme á mis paisanos en el local de la Asociación Canaria. He venido para confundirme en vuestras filas como uno de tantos, para trabajar con vosotros en la obra común ennoblecedora, purificadora y dignificadora; para preparar nuestra gran fiesta y nuestro gran día: la fiesta en que celebremos la llegada á la cumbre, el día en que pongamos, en paz y amor, la primera piedra de nuestra Casa de Salud.

A eso he venido. Yo, personalmente, nada valgo; pero me acompaña, alentándome, autorizándome, el alma de Canarias que os viene á visitar. ¡Un paso más, y tocaréis la meta!

España

SU PRODUCCION Y PROGRESO

POR

R. MURCIANO

PRÓLOGO DE

D. JUAN DE LA CIERVA

Precio del ejemplar: TRES pesetas.

o-o

De venta en las principales librerías y en casa del autor, San Bernardo, 77, Madrid.

A aquellos de nuestros lectores que nos remitan su importe, en Giro Postal, ó Mutuo, le enviaremos el ejemplar certificado y franco de porte.

Biblioteca de «Ejército y Armada»

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis Matfíote.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Matfíote.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1892-1905), por Luis Matfíote.—Precio, dos pesetas.

A bordo, por Angel Guerra.—Precio, una peseta.

Maravillas históricas de las ciencias ocultas.—He aquí el índice: Prólogo.—Introducción.—El hechicero Tore.—Las apariciones.—La visión de Carlos IX.—Bilocation.—Gritos telepáticos de una muerta.—Maravillas de lamas y fakires.—Ascensión de cuerpos.—Casas encantadas.—Los presentimientos.—El mal de ojo.—El cuerpo astral.—Visión á distancia.—Fantasmas que anuncian muerte.—Sueños que se realizan.—Proyectiles misteriosos.—La vidente de París.—Las brujas.—Profecía realizada.—¿Adivine ó farante?—Las posesiones.—La adivinación.—Conclusión.

Estela de un muerto, por el marqués de la Florida.—Interesantísimos cuentos.—Precio, dos pesetas.

Estudio sociológico y económico de las islas

Canarias, por E. Ruiz Benítez de Lugo.—Precio, dos pesetas.

I.—«Penas militares» (Graduación práctica).—Un tomo de 164 páginas, 2,50 pesetas en rústica; 3 pesetas encuadernado.

II.—«Penas comunes del Código militar» (Graduación práctica).—Encuadernada en tela, 3,50 pesetas.—En rústica, 2 pesetas.

III.—«La condena condicional».—En rústica, 2,50 pesetas.

IV.—«Penas para militares de leyes especiales».—En rústica, 2 pesetas.

VI y VII.—«Servicio militar obligatorio» (Legislación completa de reclutamiento).—En rústica, 3,50 pesetas.

VIII.—«Formularios del Servicio militar obligatorio».—(Apéndice I).—En rústica, 3 pesetas.

IX.—«Servicio militar obligatorio» (Apéndice II), (Legislación complementaria).—En rústica 2 pesetas.

Servicio obligatorio

interesante á Zonas, Comisiones militares, Diputaciones, Consulados, ayuntamientos y padres de familia

Nuestro «Servicio militar obligatorio» contiene:

I.—Ley de bases de 29 de Junio de 1911, aclarada y comentada.

II.—Ley articulada de 19 de Enero de 1912.

III.—Instrucciones para su aplicación, de 26 de Enero de 1912.

IV.—Disposiciones posteriores y aclaratorias

V.—Ley rectificadora por E. O. de 27 de Febrero de 1912.

VI.—Índice general concordado por orden alfabético

Precio: 2,50 pesetas

Nuestro «Apéndice primero», que son los «Formularios del Servicio militar obligatorio», contiene ciento noventa y ocho formularios que siguen exactamente el texto legal.

Precio: 2,0 pesetas

CULTURA POPULAR

Bibliotecas públicas de Madrid

Consejo de Estado (Mayor, 93), de diez á doce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 3), de ocho á catorce.

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de once á trece.

Instituto Geográfico (paseo de Atocha, 1), de ocho á catorce.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—9,30, Eva.

APOLO.—7, La boda de Cayetana ó Una tarde en Amanuel.

10, El Santo de la Isidra.

11, La Fornarina y El chico de las Peñuelas ó No hay mal como el de la envidia.

ESLAVA.—10,30, Clavito y La garra.

10,30, Clavito y La garra.

COMICO.—10,15, El frente de batalla, Isidrin ó las cuarenta y nueve provincias y El gusano de luz.

SERVANTES.—7, Pastor y Borrogo.

10, El ilustre huésped.

GALERIA DE LA GUERRA (Brasserie del Pa-Exposición de batallas de la guerra europea. Entrada, 50 céntos.

PRINCIPE ALFONSO.—Cinema de moda. De 5 á 8,30 y de 9,30 á 12,30, sección popular á mitad de precio. Todos los días estrenos

Todas las noches funciones populares, Butacas, 0,30; palcos 2 pesetas.

PALACIO DE PROYECCIONES.—Todos los días, de cuatro y media á doce, cinematógrafo con cuantas novedades se crean.—Variación diaria de programas. Estrenos sensacionales, lunes y jueves.

ROYALTI.—Estrenos sensacionales todos los días.—Butaca, 0,30.—Preferencia, 0,50.

CASAS COMERCIALES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

SAN SEBASTIAN HOTEL FOMBALLIDA Guetaria, 8 Telefono, 10-84 TEMPORADA DE PRIMAVERA Pension completa desde sieta a diez pesetas.

Florido Hermanos Cosecheros, Criadores y exportadores de Vinos finos. SAN VICENTE DE BARRAMEDA

HUELVA F. AZQUETA Almirante H. Pinzon, n.ums. 22 y 24. Telefono, 200.

"EL GAITERO" La sidra champagne que goza de mas credito en el mundo, fabricada por la Sociedad anonima «VALLE, BALLINA Y FERNANDEZ», de VILLAVICIOSA (Asturias).

BUQUES PINTADO Y RASCADO PIRRA Y COMPANIA - BARCELONA

Acidos minerales y grasas. Efectos navales y articulos para industrias, minas y ferrocarriles. Algodones para limpieza de maquinas.

ELECTRICIDAD MATERIAL DE TODAS CLASES HORTALEZA, 116.-MADRID

PEPTONATO DE HIERRO ROBIN No fatiga el Estomago, No ennegrece los Dientes, no restringe nunca Este FERRUGINOSO es ENTERAMENTE ASIMILABLE Cura: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD

Manufacturas GARAU (S. en C.) THE BALEAR SHOE - «HAND-MADE» RONDA PONIENTE Palma de Mallorca

Almacén de muebles y camas BERNARDINO SOTOCA Exposición de comedores, alcobas y despachos en todos los estilos Se alquila toda clase de mobiliario a precios sumamente economicos, con grandes facilidades para que los muebles alquilados pasen a ser del cliente.

COMPANIA VALENCIANA VAPORES CORREOS DE AFRICA SERVICIOS OFICIALES Correos diarios de Malaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tanger y Cadiz. SERVICIOS COMERCIALES Linea de cabotaje entre puertos del Mediterraneo.

Sesorhelos Inks (TINTAS PARA ESCRIBIR)

SOBRE-MONEDERO para circulacion por correo de valores en metalico. Servicio postal oficial. Circula certificado entre todos los pueblos de Espana y costa de Africa.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldra el dia 4 de Mayo de Barcelona, el 5 de Malaga y el 7 de Oadiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social, DOCE millones de pesetas efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO Agencias en todas las provincias de Espana, Francia y Portugal.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

UNDERWOOD El prototipo de las maquinas de escribir modernas SE DEJA A PRUEBA.-CINCO AÑOS DE GARANTIA PIDASE CATALOGO. GUILLERMO TRUNIGER & C. - BALMES, 7.-BARCELONA SUCURSAL EN MADRID: Alcalá, 39, entresuelo

Historia Universal, por César Cantú Se vende a plazos, sin fianzas. Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etcétera, desde la creacion del mundo hasta nuestros dias 1911.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO CAPITAL: 25.000.000 FRANCOs FABRICAS EN VIZCAYA (Zuzo, Luchana, Iorrio y Guturriay), OYLedo (La Masoja), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CÁDIZ (Aldea-More) y LISBOA (Trafaria).

JUAN AUNON Repetidor de S. M. el Rey y A. A. R. R. FUENCARRAL, 33 Gran establecimiento en efectos para uniformes de Ministro, Maestranes, y Ordenes militares.

CASA HAZEN Fuencarral, 55 y San Bernardo, 1 PIANOS AUTOPIANOS MÚSICA MECÁNICA Ventas al contado y plazos.